

INFORME DE GESTIÓN**CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE TEUSAQUILLO**

NOMBRE DE LA INSTANCIA: *Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes de Teusaquillo*

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:

El reglamento fue aprobado, para la instancia local, el día 23 de junio del 2021 por los sectores parte del Decreto 121 del 2012 y por las, los niños que conforman el Consejo Consultivo Local de Teusaquillo de Niños, Niñas y Adolescentes.

NORMAS:

Decreto 121 de 2012: por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local	Delegada alcaldía local	P	24-03-2021	23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		4
2. Gobierno									
3. Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico						10 dic 2021		1
4. Educación	Secretaría Distrital de Educación	Profesional de participación	I	24-03-2021	23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		4
5. Salud	Secretaría Distrital de Salud.	Gestora Territorial	I			11 nov 2021			1
6. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social.	Gestor local	S	24-03-2021		11 nov 2021	10 dic 2021		3
7. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Gestora Territorial	I	24-03-2021	23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		4
8. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente								
9. Movilidad	Secretaría de movilidad	Gestor local	I		23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		3
10. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Gestor local	I		23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		3
11. IDPAC	IDPAC			24-03-2021					1
12. IDIPRON	IDIPRON						10 dic 2021		1
13. ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Referente Sistema Nacional de Bienestar Familia	I	24-03-2021		11 nov 2021	10 dic 2021		3



Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20211220-180820-d4367671189598
 2021-12-20T19:56:38-05:00 - Pagina 1 de 7

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS 4/4
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 4/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS 0/0
SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:


Normas de creación: Sí X No

Reglamento interno: Sí X No

Actas con sus anexos: Sí X No

Informe de gestión: Sí X No




 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20211220-180820-d43c7671189598
 2021-12-20T19:56:38-05:00 - Pagina 2 de 7

FUNCIONES GENERALES Relacione las funciones de la instancia	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES (Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	24-03-2021	23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		Si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	24-03-2021	23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		Si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	24-03-2021	23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		Si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	24-03-2021	23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		Si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	24-03-2021	23 jun 2021	11 nov 2021	10 dic 2021		Si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.	23-06-2021					No
FUNCIONES ESPECÍFICAS						No aplica

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Dadas las condiciones de Emergencia Sanitaria aún contemplada durante el año 2021 se realiza la tercera y cuarta sesión del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes de la localidad de Teusaquillo en el último trimestre del año de manera virtual.




ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Expuesto lo anterior, para estas últimas sesiones, se realiza el seguimiento al plan de acción, el cual indica que en el último trimestre se deben finalizar las acciones programadas con respecto al micorsitio CCLONNA-PLAY que tiene como finalidad fomentar la participación infantil a través del uso de herramientas informativas y medios de comunicación de difusión masivo para fomentar la participación y propiciar espacios de conocimiento de los lenguajes y estéticas de la niñez de la localidad y de esta forma generar incidencia en las acciones propuestas por las y los consejeros de la localidad.

En el marco del cumplimiento del decreto 121 de 2012, para el cuarto trimestre del año 2021 se realizaron la III y IV sesión del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes, se generaron acciones previas para la óptima realización de las mismas considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la primera sesión realizada en este último trimestre del año 2021:

- a. *Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:* Se realizan acciones con las entidades en el marco del consejo consultivo local, con la finalidad de que las voces de las consejeras y consejeros sean tenidas en cuenta
- b. *Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales:* se realiza proceso de difusión de la instancia a través de la identificación de actores locales y se extiende invitación de los semilleros formativos de Grupos Virtuales de Participación Infantil (GVPI), además, durante este trimestre se abordaron las temáticas: para el avance de la iniciativa de las niñas y niños de la localidad, con la finalidad de avanzar en el mismo y generar incidencia, además de preparatorios para las sesiones de los consejos consultivos distritales, resaltando principalmente el rol del consejero en la ciudad. Este proceso formativo ha brindado herramientas para la comprensión de la instancia, el empoderamiento de los y las consejeras como la identificación de problemáticas, que permiten fortalecer su propuesta, promoviendo espacio de participación y liderazgo, que permita enriquecer el rol de cada uno de los asistentes.
- c. *Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.* En este espacio, los y las consejeras dieron a conocer sus percepciones en relación a las problemáticas identificadas.
- d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades:* durante este trimestre se abordaron las temáticas de la propuesta de las niñas y niños de la localidad, la misma enmarcada en una problemática de ciudad, abordada desde las miradas de las y los consejeros de la localidad




 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 2021-12-20-180829-d43c7671189598
 2021-12-20T19:56:38-05:00 - Página 4 de 7

- e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común:* El proyecto de los consejeros y consejeras de la localidad de Teusaquillo, nace en época de pandemia, desde el año 2020, se llevaron a cabo propuestas y acciones para desarrollar el micrositio, la idea de ellos y ellas era que pudieran hablar y ayudar a otros niños y niñas que estuvieran en su casa y contar con un espacio divertido en el que publicaran videos, subieran información y que fuera relevante para la niñez, además de compartir y sobre todo que estuvieran más tranquilos y tranquilas en un momento tan difícil que fue, el inicio de la pandemia donde el encierro generó desequilibrios al no estar en contacto con nadie, además, unos de los grandes damnificados de las cuarentenas fueron los niños, niñas y adolescentes, puesto que fueron unos de los últimos en poder salir de sus hogares, cuando inicia este ejercicio, realmente pretendían generar un impacto, puesto que entendía los sentimientos de los otros niños y niñas, la idea inicial era crear un canal de youtube y una cuenta de Instagram, para compartir videos de diferentes temáticas, sin embargo, por todas las disposiciones de ley, los permisos y demás, no es posible que generen usuarios en estas redes sociales, por temas legales, las niñas, niños y adolescentes que hacen parte del Consejo Consultivo conforme lo que indica el decreto 121 de 2012 deben tener entre 7 y 14 años y los permisos para abrir las redes sociales están a partir de los 14 años, esto impedía la apertura de las redes y la idea es que fuera de manejo propio.

En este orden de ideas lo que se hizo es que con el apoyo de la alcaldía, se diseñó un micro-sitio, dentro de la página de la alcaldía, a todo este ejercicio le estuvieron trabajando desde el año pasado, buscando cómo hacerlo, cuáles eran los contenidos que cada uno de los niños y las niñas quería subir, como se iba a manejar y en este sentido se hizo un énfasis y se puso una alerta durante la sesión anterior del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes, que tenía que ver con la protección de las y los consejeros, en materia de seguridad cibernética y de contacto con adultos que pudieran generar algún tipo de daño o causar algún tipo de afectación, en este sentido, se debía generar una estrategia que protegiera a las niñas, niños y adolescentes de los peligros que son latentes en la red.

Es así como este tema logra ser controlado por medio de unas padlets dentro del micrositio, en estas, las niñas y los niños del consejo consultivo, tienen oportunidad de cargar el material que deseen, sin edición, pero hay una persona que puede controlar la información que se aprueba o no para ser subida desde las personas externas, que están realizando comentarios, para que no exista el contacto directo o se lleve a cabo el uso de un lenguaje o soez o explícito.

Otro gran logro de este CCLONNA-PLAY, nombre del micrositio, tiene que ver con esa satisfacción que sienten los niños y niñas frente a su participación, frente a la posibilidad de mostrar contenido y por supuesto, esto también apoya las acciones de la política pública de infancia y adolescencia, que si bien, en este momento se está renovando, para este momento aún está vigente y en su eje 2, habla de la importancia que debemos dar a los lenguajes y estéticas de las niñas, niños y adolescentes y este espacio les permite compartir, la tarea que resta por hacer es poder compartir este link a muchas personas para que conozcan este espacio.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES



Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20211220-180820-d43c767e71189598
 2021-12-20T19:56:38-05:00 - Pagina 5 de 7

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
30/11/2021		Realizar el lanzamiento del micrositio CONNNA-PLAY	Se realizaron los avances propuestos
		Síntesis: Realizar el lanzamiento del micrositio, en el marco de la última sesión del Consejo Consultivo Local de niñas, niños y adolescentes	
10/12/2021		Compartir el link del micrositio	Se realizaron los avances propuestos
		Síntesis: Con la finalidad de que se conozcan las actividades realizadas por las niñas, niños y adolescentes, se compartirá el link del micrositio para que puedan acceder la mayor cantidad de personas y evidenciar los aportes de la niñez en la ciudad	

Firma de quien preside la instancia:

Nombre: Carolina Cano
Cargo: Delegada Alcaldía Local
Entidad: Alcaldía Local de Teusaquillo

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Álvaro Leandro Jiménez T.
Cargo: Subdirector Local de Teusaquillo
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Apoyo a la Secretaría técnica: Geisy García

Proyectó: Geisy García
 Referente de participación
 Subdirección para la infancia

Revisó: Margarita Ochoa
 Líder participación y movilización social
 Subdirección para la infancia

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

IV Informe de gestión Teusaquillo Diciembre

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211220-180829-d43a76-71189598

Creación: 2021-12-20 18:08:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-20 19:56:36



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

Alvaro Leandro Jimenez Tunjano

79854144

aljimenez@sdis.gov.co

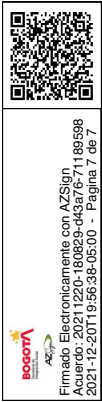
Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo

Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20211220-180829-d43a76-71189598
2021-12-20T19:56:36-05:00 - Página 6 de 7





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-1220-180829-d43a76-71189598
2021-12-20T19:56:36-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

IV Informe de gestión Teusaquillo Diciembre

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20211220-180829-d43a76-71189598

Creación: 2021-12-20 18:08:29

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-12-20 19:56:36

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Alvaro Leandro Jimenez Tunjano aljimenez@sdis.gov.co Subdirector Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo Subdirección Local IS Barrios Unidos- Teusaquillo	Aprobado	Env.: 2021-12-20 18:08:30 Lec.: 2021-12-20 19:42:59 Res.: 2021-12-20 19:56:36 IP Res.: 186.102.10.160